

Hombre de 38 años murió ayer ahogado en sector playa Collico

EMERGENCIA. De acuerdo a lo informado por Carabineros, testigos en el lugar señalaron que la víctima habría ingresado a nadar al río en estado de ebriedad.

Oscar Gallardo Ríos

oscar.gallardo@australvaldivia.cl

Un hombre de 38 años de edad falleció la tarde de ayer en el sector de playa Collico en Valdivia, tras ahogarse mientras nadaba en las aguas del río Calle Calle.

La emergencia se registró pasadas las 14 horas, y los primeros antecedentes del hecho fueron entregados por Carabineros. El comisario de servicio de Valdivia, capitán Paulo Uribe, relató que “la Central de Comunicaciones de Carabineros (Cenco) derivó personal policial al sector de playa Collico, donde se entrevistaron con funcionarios de la Armada, realizando trabajo conjunto que permitió encontrar a me-



GRAN IMPACTO PROVOCÓ EL HECHO ENTRE LOS VISITANTES DE LA PLAYA.

tros de profundidad el cuerpo sin vida de un hombre adulto de 38 años de edad. Según las declaraciones proporcionadas por testigos, esta persona habría ingresado a las aguas del río en estado de ebriedad, falleciendo por inmersión”.

FISCALÍA

El fiscal de turno de la Unidad de Flagrancia de la Fiscalía de Los Ríos, Pierre Neira, informó más tarde que “el Ministerio Público se encuentra investigando el fallecimiento de una persona de sexo masculino de

14.30

horas de este domingo se registró la emergencia en el balneario del tradicional barrio valdiviano.

38 años de edad, quien perdió la vida este domingo alrededor de las 14.30 horas en la playa de Collico ubicada en Valdivia”.

Y complementó: “A fin de esclarecer los hechos, el Ministerio Público dispuso la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI, y del Servicio Médico Legal (SML), a fin de que practique la respectiva autopsia. Preliminarmente se puede señalar que esta persona habría fallecido mientras nadaba en el río y no existiría intervención de terceros”.